



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 23 MAR 2023

RES. H. N° 0234/23

EXPTE. N° 4183/2022.-

VISTO:

La Res. H. N° 0698/22, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular cerrado de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **HISTORIA MEDIEVAL** de la carrera de Historia, Plan 2000, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos, corresponde emitir la presente resolución.

Que mediante Res. CS N° 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concursos para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y Jefe de Trabajos Prácticos - Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular cerrado de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **HISTORIA MEDIEVAL** de la carrera de Historia, Plan 2000:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	22 de mayo de 2023	11,00
Constitución del Jurado	24 de mayo de 2023	09,00
Pruebas de Oposición	24 de mayo de 2023	11,00

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulante al cargo, Escuela de Historia, publicar en cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.
DD/23


M^g. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa